

## Línea de crédito de 100 millones para el campo

Publicado por Redacción Prensa de Gobierno el **27 febrero, 2013** para Campo

**Está destinada a productores agrícolas y ganaderos y es para inversión o bienes de capital. La tasa es del 15,25 por ciento anual, con un período de seis meses de gracia.**



El Gobierno de la Provincia, a través del Banco de Córdoba y del ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, dispuso la implementación de una línea de crédito con un fondo de 100 millones de pesos, destinada a productores agrícolas y ganaderos.

La línea, que fue desarrollada para inversión y bienes de capital, cuenta con una tasa del 15,25 por ciento anual, con un período de cancelación de 42 meses, los seis primeros correspondientes al período de gracia. No hay un tope para los montos a solicitar y la aprobación va a variar de acuerdo a la carpeta del solicitante.

Los detalles fueron dados a conocer el lunes, en un encuentro del que participaron el ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentos, Néstor Scalerandi y el presidente del Banco de la Provincia de Córdoba, Fabián Maidana, en representación de los organismos oficiales, además de técnicos de la entidad crediticia.

Por parte del sector agropecuario, estuvieron presentes los integrantes de la Mesa de Enlace Agropecuaria local, Marcos Giraudo (Coninagro) y José Manubens Calvet (Cartez).

"Esta línea de crédito es muy beneficiosa para el sector agropecuario y es una de las prioridades sobre la que nos instruyó el gobernador José Manuel de la Sota: apoyar al campo y a la producción a través de herramientas financieras convenientes para incentivar la actividad", expresó el titular de Agricultura, Néstor Scalerandi.

**28 de Febrero de 2012 – CIRCULAR Nº 833 - Blanco**  
**La presente circular se encuentra en la pagina Web [www.acopiadorescba.com](http://www.acopiadorescba.com)**

“En este caso, el Banco de Córdoba estableció esta posibilidad para que los productores puedan acceder a un financiamiento que les sirva para la adquisición de maquinaria, implementos, silos, alambrados, bañaderos, reproductores, entre otras opciones”, graficó el funcionario. Y agregó: “Este es un sistema de crédito por medio del cual la entidad bancaria se adapta a las necesidades del productor, y no al revés, como usualmente ocurre. Incluso desde el banco se comprometieron a estudiar la posibilidad de otorgar asistencia financiera para sembradíos perennes destinados a la ganadería, como la grama rhodes, gatton panic o alfalfa”.